

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0454-O

Quito, D.M., 09 de mayo de 2022

Asunto: Insistencia Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0332-O

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y caluroso saludo me dirijo a usted, para solicitar gentilmente se de atención al Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0332-O, remitido desde mi despacho con fecha 05 de abril de 2022, donde solicité: "...se aclare cuál de los criterios se encuentra vigente, respecto a que en un mismo trámite, se puede realizar la partición hereditaria, donación o venta; y, de ser el caso, solicito se derogue el criterio que no corresponda...", hago constar que, hasta el día de hoy, no se ha recibido el informe solicitado por parte de la **Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda.**

Por lo expuesto, solicito que de manera inmediata se remita el mencionado informe y aprovecho para recordar a usted que el incumplimiento de la remisión de esta información, de conformidad con el artículo 20 de la Resolución de Concejo No. RC-2016-074, puede ser notificada a la unidad de Auditoria Interna del Municipio o a la Contraloría General del Estado, sin perjuicio de las acciones que se inicien dentro del seno del Concejo Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA



Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0454-O

Quito, D.M., 09 de mayo de 2022

Anexos:

- GADDMQ-DC-HMA-2022-0332-O.pdf

Copia:

Señor Abogado Pablo Antonio Santillan Paredes Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

